

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2024-3233

De conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pedro Abad, para el puesto de **EDUCADORA Y AYUDANTE DE DIRECCIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL**, Grupo C1, mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/00000560, de fecha 2 de agosto de 2024, a la siguiente persona:

Nombre y Apellidos	DNI
ÁNGELA MARÍA PIZARRO ZURERA	***6553**

Lo que publico para general conocimiento, en Pedro Abad, fechado y firmado electrónicamente.

Pedro Abad, 6 de agosto de 2024.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0D22 FE2D 0909 E8F8 2B66 Fecha Firma: 14-08-2024 07:57:56

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



0D22FE2D0909E8F82B66

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba